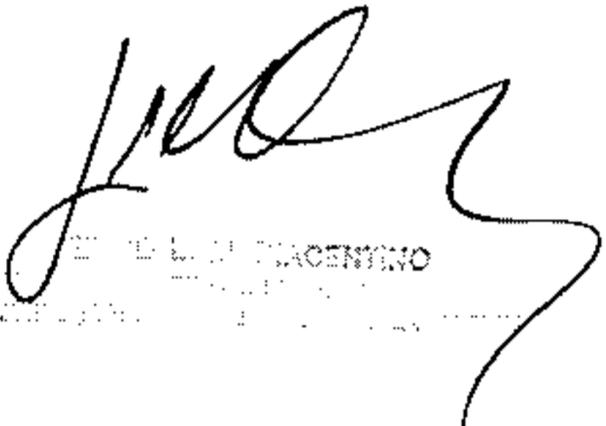


Buenos Aires, *M* de agosto de 1994.-

En atención al pedido de asignación de viáticos formulado precedentemente por el señor Defensor Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche doctor Mario Luis Scorza, con motivo de haber tenido que trasladarse durante los días 14 al 17 de marzo último a la ciudad de Esquel (Provincia del Chubut) para realizar diversas diligencias vinculadas con la causa nº 1140/93 caratulada "ROMERO, Carlos Daniel s/ infracción Ley 23.737" y efectuar visitas de encausados en la Unidad nº 14 del Servicio Penitenciario Federal, autorizase a la Subsecretaría de Administración a liquidar el concepto señalado que corresponda conforme a los datos consignados a fs. 1.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

  
E. L. M. SACENTINO  
Subsecretario de Administración